



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

49º período de sesiones

11 a 15 de abril de 2016

Tema 4 del programa provisional*

Debate general sobre la experiencia nacional en asuntos de población: “Fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos para la agenda para el desarrollo después de 2015”

Declaración presentada por Asabe Shehu Yar’Adua Foundation, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.9/2016/1.

** La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos para la agenda para el desarrollo después de 2015

La declaración de Asabe Shehu Yar'Adua Foundation constituye una reflexión sobre las consecuencias de la discriminación por motivos de edad, la desigualdad entre los géneros y los bajos ingresos para los niveles de vida más bajos. La emigración y los bajos niveles educacionales siguen afectando a las regiones en desarrollo. Estas cuestiones están constantemente contribuyendo a ampliar la brecha entre los ricos y los pobres y entre los países desarrollados y las regiones en desarrollo. También afectan a la discriminación. Asabe Shehu Yar'Adua Foundation apreciaría que estos temas se destacaran en relación con otros temas relativos a la base empírica de datos demográficos que se examinarán en el 49º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo.

En esta declaración se afirma que la discriminación por razones de edad y de sexo debe examinarse en este contexto y ha conducido a la deflación económica y el desempleo.

Estadísticas recientes han demostrado que con un mayor número de personas de edad en la fuerza de trabajo también se ha producido un aumento del número de personas que entablan demandas por discriminación por motivos de edad. Esta tendencia ha dado lugar a dificultades económicas y luchas sociales entre los ciudadanos de las regiones desarrolladas y en desarrollo.

El número de demandas por motivo de discriminación ha aumentado desde 2007, al mismo tiempo que los empleados han perdido sus empleos en todos los sectores de la economía. Como el número de oportunidades de reemplazo es menor, las personas de edad que encaran dificultades relacionadas con el desempleo han recurrido a actos ilegales a un ritmo superior al habitual. Para los trabajadores de más edad, la búsqueda de un nuevo empleo puede ser muy difícil, lo que contribuye a la tendencia a buscar ayuda a través de los servicios sociales.

Los economistas, demógrafos y otros científicos sociales han debatido durante largo tiempo la relación entre los cambios demográficos y los resultados económicos. En los últimos años ha surgido un consenso general en el sentido de que la mejora de las condiciones económicas de las personas puede contribuir a la disminución de las tasas de fecundidad. Es muy importante que la Comisión de Población y Desarrollo examine las últimas pruebas demográficas a este respecto. Las conclusiones de las investigaciones apoyan cada vez más la existencia de un vínculo positivo entre los cambios demográficos y el desarrollo económico. El argumento es que a los países que representan la última frontera del desarrollo, los del África subsahariana, les convendría incorporar en sus planes de desarrollo económico políticas y programas orientados a reducir la fecundidad elevada.

La migración es uno de los componentes demográficos, junto con la mortalidad y la fecundidad. En poblaciones premodernas, la migración hacia lugares muy distantes (entre países) generalmente tiene pocas repercusiones sobre el cambio demográfico en general, pues las poblaciones son en gran medida sedentarias. Sin embargo, las migraciones internas hacia lugares menos distantes, por ejemplo entre un centro urbano y la zona rural circundante, pueden desempeñar un papel importante en la conformación de las características demográficas de una población.

Asabe Shehu Yar'Adua Foundation solicita a la Comisión que preste asistencia a los países para que modifiquen sus políticas rígidas de migración a fin de facilitar la migración y la inmigración. Esto también desempeña un papel crucial en el fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos en relación con los objetivos ocho y diez de desarrollo sostenible.

La población de muchos países en desarrollo sigue aumentando y lo más probable es que se duplique para 2050, dependiendo de la fuente de los datos. La revisión de 2009 del documento World Population Prospects (Estimaciones sobre la población mundial), en que se proyecta que la población de África superará los 1.700 millones de personas para 2050, se basa en tasas de fecundidad que se reducen drásticamente. De ello se desprende que la población de África es la que crece más rápidamente y ese rápido crecimiento también modificará el equilibrio de la población mundial. Como resultado de ello, en África habitará más del 20% de la población mundial, lo que plantea un reto para el desarrollo de la región.

Los temas destacados en este documento deberían examinarse en el próximo período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo y se debería formular un plan de acción que se debería comunicar a las regiones desarrolladas y en desarrollo. Este plan de acción debería formar parte de una política gubernamental sobre las cuestiones de población a nivel local, estatal, regional e internacional.
